

# DIRECTORIO

Dr. Uswaldo Pinedo Barrios  
Secretario de Salud de Zacatecas

MSP. Ana María Monreal Ávila  
Directora de Salud Pública

Dra. Rocío Rodríguez Gutiérrez  
Subdirectora de Epidemiología Prevención  
y Control de Enfermedades.

Dra. Lucía del Refugio Reyes Veyna  
Jefa del Depto. de Epidemiología

Dra. Nathalia Fernández Carlos  
Jefa del Depto. de Prevención y Control de Enfermedades

Dra. Ma. de los Ángeles Domínguez Hernández  
Responsable estatal SEED.



SECRETARÍA  
DE SALUD  
ESTADO DE ZACATECAS

BOLETIN EPIDEMIOLOGICO ZACATECAS  
Subdirección de Epidemiología, Prevención y control  
de enfermedades

1° SEMESTRE 2022



## CONTENIDO

REGISTRO MUERTES EN EL ESTADO DE ZACATECAS, MEXICO.

INFORMACION SOBRE MORTALIDAD (SISTEMA ESTADISTICO EPIDEMIOLOGICO DE LAS DEFUNCONES) SEED.



SECRETARÍA  
DE SALUD  
ESTADO DE ZACATECAS

**SEDENA**  
SECRETARÍA DE LA  
DEFENSA NACIONAL

**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA

**SNDIF**  
SISTEMA NACIONAL PARA  
EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA



**ISSSTE**  
INSTITUTO DE SEGURIDAD  
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO

## SISTEMA ESTADISTICO EPIDEMIOLOGICO DE LAS DEFUNCIONES (SEED)



*Garantiza la distribución, expedición e integración de la información de forma sistemática, oportuna y de calidad sobre la mortalidad del sector salud en el país. Regulando actividades en todos y cada uno de los niveles técnico administrativos (jurisdicción, estatal y nacional).*

*Realizando la vigilancia epidemiológica, análisis de la información y por ende la toma decisiones en favor de mejorar la salud de la población y disminución de la morbi-mortalidad.*

### INTRODUCCION

El registro de las defunciones es un indicador que nos marca sin duda alguna el cambio demográfico en la población, con lo que se generan evidencias sobre el estado y tendencias de salud, nos permite conocer las causas más frecuentes de muerte. Así como calcular esperanza de vida y con todo esto realizar programas de prevención, planear, monitorear, evaluar y dirigir las políticas públicas del Sistema Nacional de Salud.

Es necesario destacar la necesidad que la Secretaría de Salud y el Sector tiene de realizar el seguimiento de los procesos, así como fortalecer todos y cada uno de las acciones implicadas en la salud pública, prevención y control de enfermedades y por ende en la morbi-mortalidad de la población en general, con hincapié en las causas sujetas de vigilancia epidemiológica, muertes maternas, menores de cinco años, presuntos homicidios, etc.

Es primordial conocer el perfil epidemiológico del estado para así orientar las estrategias de planeación, decisión y acción; todo esto se establece a través del Sistema de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual se requiere de la herramienta llamada Certificado de Defunción, Certificado de muerte fetal, **rectificación o ratificación de las defunciones**, orientadas a reducir la morbilidad y mortalidad por enfermedades transmisibles de importancia epidemiológica, emergentes y/o reemergentes, control y erradicación de enfermedades transmisibles, reducir la mortalidad materna en especial en las comunidades marginadas.



### RECUERDA

En México, la fuente primaria para obtener la información sobre las causas de muerte es el Certificado de Defunción, Certificado de Muerte Fetal que se emite al momento que sucede el evento, por un médico certificante.

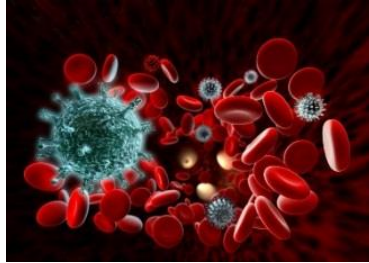
Realizar acciones orientadas a reducir la morbilidad y mortalidad por enfermedades transmisibles de importancia epidemiológica o emergentes y reemergentes.

Control y erradicación de enfermedades transmisibles, reducir la mortalidad materna en especial comunidades marginadas, sin duda alguna tendrá impacto en el número de decesos por dichas causas.



## MUERTES SUJETAS A VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y DE NOTIFICACIÓN INMEDIATA

Son aquellas defunciones ocurridas por padecimientos sujetos a vigilancia y de sistemas especiales ( tuberculosis, VIH/SIDA, colera, prevenibles por vacunación, Rickettsiosis, neumonías por Influenza etc.) información proporcionada del sector publico, social y privado.



### VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA MUERTE MATERNA

Toda mujer que fallece durante el embarazo, parto o puerperio presente uno o más de los siguientes diagnósticos correspondientes a enfermedad específica o criterios relacionados con falla orgánica y / o manejo establecido: o Criterios relacionados con signos y síntomas de enfermedad específica: Preeclampsia Severa o Eclampsia o Choque séptico o Choque hipovolémico

La vigilancia epidemiológica de la Mortalidad materna Extremadamente Grave incluye la detección, notificación y estudio epidemiológico.

### TRANSMISIBLES. EMERGENTES, Y DE IMPORTANCIA EN SALUD.

Significa un evento extraordinario que, de conformidad con el presente Reglamento Sanitario, se ha determinado que constituye un riesgo para la salud pública de otros estados a causa de la propagación internacional de una enfermedad, y podría exigir una respuesta internacional coordinada.



### ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS EN MENORES DE 5 AÑOS

En las defunciones en menores de cinco años con causa sujeta a vigilancia epidemiológica como lo es Infección de vías respiratorias y Enfermedades diarreica aguda, se realiza investigación epidemiológica para de esta forma poder determinar la ratificación o rectificación de la causa básica que se encuentra plasmada en el certificado de defunción.

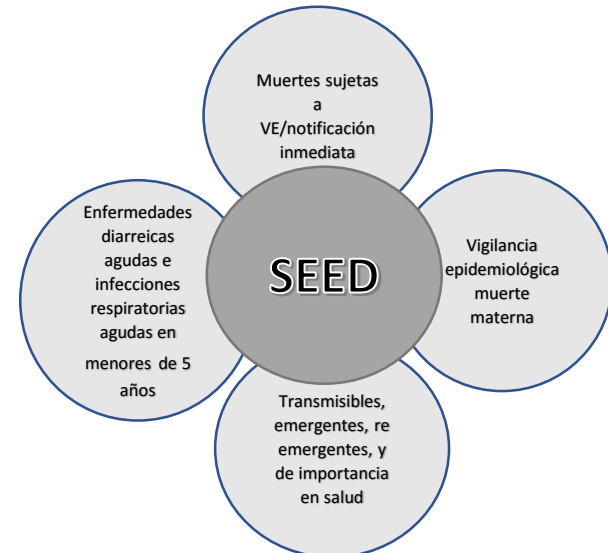


## ¿Qué es el SEED?

La Secretaría de Salud en 1997 crea el Subsistema Epidemiológico y Estadístico de las Defunciones (SEED), en 1998 se consolida la primer base de datos. Cuenta con una herramienta de captura (REDVE) incorporando un conjunto de reportes que permite realizar análisis primario de la información para posteriormente desarrollar investigaciones y conformar las estadísticas de mortalidad, realizando procesos de integración, validación y difusión de las estadísticas.



### DEFUNCIONES CON CAUSA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

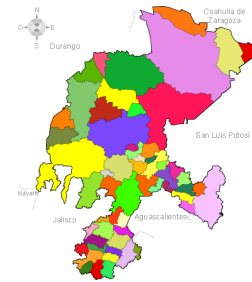


Datos de la OMS sugieren que la COVID-19 fue un factor que contribuyo a un exceso de 14.9 millones de muerte en todo el mundo durante los años 2020, 2021, aproximadamente 10 millones mas de lo que se atribuyo oficialmente a la pandemia, por un registro irregular de los países, en 10 de ellos se concentro en 68% de las victimas, con el país de la India al frente.

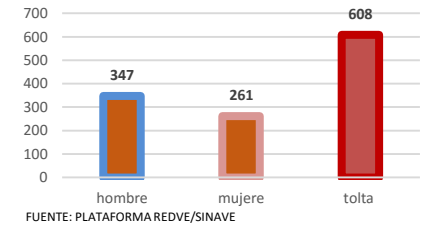


### DEFUNCIONES CON CAUSA SUJETA A VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA ENERO-JUNIO 2022

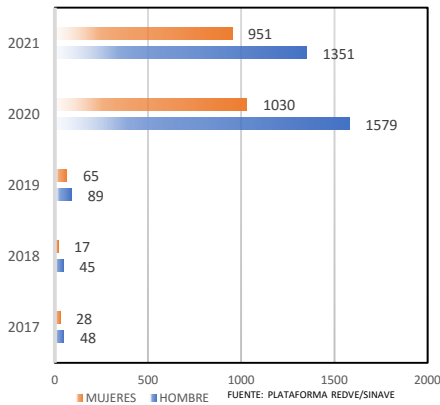
Al momento se cuentan con un total de 608 defunciones con causa sujeta a vigilancia epidemiológica, dentro de las cuales se encuentra Covid-19, Tuberculosis, VIH, mortalidad en menor de 5 años (infección de vías respiratorias y enfermedades diarreicas). Se observa como la mortalidad predomina en el sexo masculino representando el 57.07%.



### DEFUNCIONES POR SEXO ENE-JUNI 2022

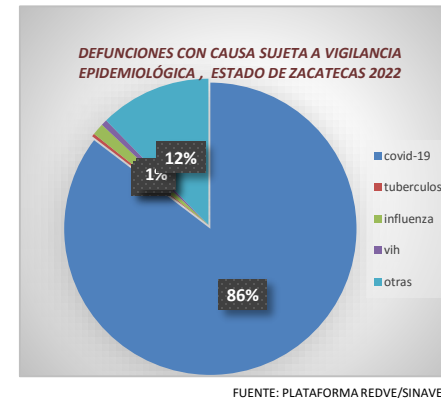


### DEFUNCIONES SUJETAS A VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, ESTADO DE ZACAECAS



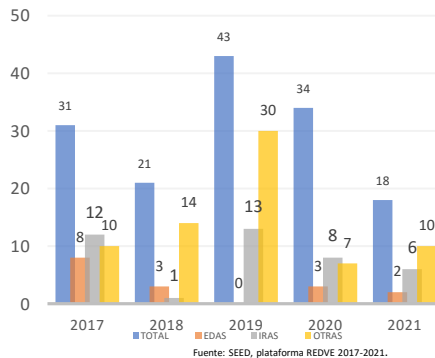
Ante la epidemia de COVID -19 en los años 2020, 2021 a nivel mundial se observa que el sexo masculino representa el 59.9% de las defunciones siendo esta constante en los años anteriores, lo cual se podría traducir en falta de cultura para acudir a atención medica en el momento que así se requiera.

### DEFUNCIONES CON CAUSA SUJETA A VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, ESTADO DE ZACAECAS 2022



Covid-19 sigue siendo hasta el momento la causa con el mayor porcentaje de defunciones en un 86%, sin dejar de lado las demás defunciones con causa sujeta de vigilancia epidemiológica como tuberculosis pulmonar, influenza y VIH.

### MUERTES DE MENORES DE 5 AÑOS, ULTIMOS 5 AÑOS, ESTADO DE ZACAECAS



En el estado de Zacatecas las defunciones en el grupo de menores de 5 años por enfermedades diarreicas y respiratorias (neumonías u otras infecciones respiratorias), representan el 3% de las defunciones que son sujetas de vigilancia epidemiológica así como de investigación y reporte inmediato.

Con un recuento de 7 defunciones en menores de 5 años, de las cuales las enfermedades diarreicas representa mas de 50%, que representa el 1.15% de las muertes de vigilancia epidemiológica.

### DEFUNCIONES IRAS Y EDAS MENORES DE 5 AÑOS

